



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0042-D-FLCH-2019

Lima, 16 enero del 2019

Visto el expediente, con registro de ingreso N.º 00069-FLCH-2019, por el cual la Jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, remite la disponibilidad presupuestal para el reconocimiento de deuda de los compromisos correspondiente al ejercicio 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 01305-R-11 de fecha 22 de marzo de 2011, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante los Oficios N.º 003/EAPL-FLCH/2019, Oficio N.º 005-DELIT-19, Oficio N.º 001-19-DIR-EJEC-CI-FLCH, Oficio N.º 002/FLCH-DALING/2019, Oficio N.º 0045-FLCH-DA/2019, solicita gestionar el reconocimiento de deuda pendiente al 2018;

Que, mediante Informe N.º 004-UPPR-D-FLCH-2098 la Jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, señala "Que las actividades y compromisos de pago para el ejercicio 2018 se realizaron hasta diciembre de ese año. Que posterior a la fecha quedaron pendientes de pago, otros compromisos que fueron de necesidad para la atención de las actividades académicas y administrativas realizadas durante dicho periodo". Asimismo, referente a la disponibilidad presupuestal de S/. 76,361.78 (Setentiseis mil trescientos sesentiuno y 78/100 soles), informa que "Realizará la reprogramación presupuestal y de Calendario a fin de atender los compromisos adquiridos";

Que, es pertinente proceder al pago de los compromisos adquiridos en el periodo presupuestal 2018;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

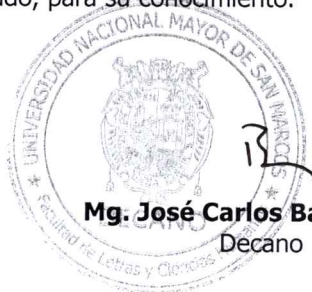
SE RESUELVE:

- 1. APROBAR**, el reconocimiento de deuda de los compromisos correspondientes al ejercicio 2018, por el monto de S/. 76,361.78 (setentiseis mil trescientos sesentiuno y 78/100 soles), según se detalla en la relación que a fojas 03 (tres) forma parte de la presente Resolución de Decanato.
- 2. PRECISAR**, que el monto a pagar por el reconocimiento de deuda, se efectuará con cargo a los recursos directamente recaudados por la Facultad.
- 3. ENCARGAR** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación, Presupuesto y Racionalización y Economía de la Facultad, el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
- 4. ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lic. Martha González de la Flor
Directora Administrativa



Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano

Letras mayúsculas del Perú y América

RECONOCIMIENTO DE DEUDA POR PAGO DE RETRIBUCIÓN ECONÓMICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº	CLASIFICADOR DE GASTO	DEPENDENCIA - UNIDAD	Nº RESOLUCIÓN DE DECANATO O RESOLUCIÓN RECTORAL	A FAVOR DE	PERIODO DE PAGO (MES / AÑO)	IMPORTE S/.	DETALLE DEL SERVICIO	DETALLE DEL MOTIVO
1	2.1.1.5.2.9.9	DA DE LINGÜÍSTICA	RD Nº 01186-D-FLCH-2018	Esther Espinoza Reátegui	oct-18	1.830,00	Coordinadora de la organización del III Congreso Internacional y IV Congreso Nacional de Lingüística y Educación "Javier Badillo Bramón" realizados el 17,18 y 19 octubre de 2018	Pendiente por Informe final
2	2.1.1.5.2.9.9	Centro de Idiomas	RD Nº 01249-D-FLCH-2018	Yony Cárdenas Cornelio	sep-18	2.750,00	Práctica Docente I	Pendiente por Informe final
3	2.1.1.5.2.9.9	Centro de Idiomas	RD Nº 01249-D-FLCH-2018	Yony Cárdenas Cornelio	oct-18	2.475,00	Práctica Docente II	Pendiente por Informe final
4	2.1.1.5.2.9.9	Centro de Idiomas	RD Nº 01330-D-FLCH-2017	Rojas Dominguez Leonor	dic-18	736,00	Inglés Básico III	Pendiente por Informe final
5	2.1.1.5.2.9.9	EP Lingüística	RD Nº 01238-D-FLCH-2018	Lilia Llanto Chávez	dic-18	2.250,00	Coordinadora y jurado de Examen de Suficiencia	Pendiente por Informe final
6	2.1.1.5.2.9.9	EP Lingüística	RD Nº 01238-D-FLCH-2018	Victor Reyes Padilla	dic-18	1.200,00	Jurado de examen de suficiencia	Pendiente por Informe final
7	2.1.1.5.2.9.9	EP Lingüística	RD Nº 01238-D-FLCH-2018	Walter Chalco Arangoitia	dic-18	300,00	Jurado de examen de suficiencia	Pendiente por Informe final
						TOTAL S/.	11.541,00	



FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

RECONOCIMIENTO DE DEUDA POR PAGO DE OTROS CONCEPTOS DIFERENTES A LOS ANTERIORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº	CLASIFICADOR DE GASTO	DEPENDENCIA - UNIDAD	Nº HOJA DE REQUERIMIENTO	A FAVOR DE	TIPO DCTO	NÚMERO DCTO	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE S/.	DETALLE DEL MOTIVO
1	25.31.1.99	EP. LITERATURA	2018-01773	MARCEL VELASQUEZ CASTRO	R.D.	01198-D-FLCH-18	GASTOS ALOJAMIENTO	1.700,00	A DESTIEMPO
2	25.31.1.99	DA LITERATURA	2018-01922	EDGAR PAOLO ÁLVAREZ CHACÓN	R.D.	01067-D-FLCH-18	SUBVENCION FINANCIERA	1.700,00	A DESTIEMPO
3	25.31.1.99	DA LITERATURA	20181923	ESTHER ESPINOZA ESPINOZA	R.D.	01067-D-FLCH-18	SUBVENCION FINANCIERA	1.700,00	A DESTIEMPO
TOTAL S/.								5.100,00	



FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

RECONOCIMIENTO DE DEUDA POR PAGO DE PROPINA (BOLSA DE TRABAJO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº	CLASIFICADOR DE GASTO	DEPENDENCIA / UNIDAD	Nº HOJA DE REQUERIMIENTO	Nº RESOLUCIÓN DE DECANATO O RESOLUCIÓN RECTORAL	A FAVOR DE	PERIODO DE PAGO (MES / AÑO)	IMPORTE S/.	DETALLE DEL MOTIVO
1	2.3.27.52	Centro de Idiomas		RD Nº 643-D-FLCH-18 / RD Nº 1016-D-FLCH-18	Yazmine Sandra Farfán Cayllahua	dic-18	360,00	El pago se solicita al mes siguiente
TOTAL S/.							360,00	



RECONOCIMIENTO DE DEUDA POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº	CLASIFICACIÓN DE GASTO	DEPENDENCIA / UNIDAD	Nº O/S	PROVEEDOR	FECHA DE EMISIÓN O/S	FECHA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO	TIPO DCTO	Nº Documento	IMPORTE S/.	DETALLE DEL MOTIVO
1	23.27.11.99	DECANATO	F03-01683	DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS GENERALES ALEDU S.A.C	27/12/2018	11/01/2018	FACTURA	E001-24	25.957,00	RECIBI PRESENTO FACTURA
2	23.27.11.99	EEP. COMUNICACIÓN SOCIAL	F603-1701254	ROMI TOURS SAC	27/09/2017	14/11/2017	FACTURA	0001- Nº 0004459	1.200,00	ERROR EN RESOLUCION
3	23.27.11.99	EP LINGÜÍSTICA	F03-01386	INVERSIONES SAN ANTONIO ABAD SAC	22/10/2018	22/10/2018	FACTURA ELECTRONICA	Nº F001-00000588	950,00	ERROR EN RESOLUCION
4	23.27.11.99	EP. FILOSOFIA	F03-01170	SANS FRONTIERES TRAVEL E.I.R.L	27/09/2018	28/09/2018	FACTURA	0001- Nº 005590	1.016,06	ERROR EN RESOLUCION
5	23.27.10.99	USGOM	F03-00958	EL PARAISO HUANCA E.I.R.L	15/08/2018	21/08/2018	FACTURA ELECTRONICA	FF01-47	1.632,00	ERROR EN DOCUMENTOS
6	23.21.11	EP. FILOSOFIA	F03-01110	SANS FRONTIERES TRAVEL E.I.R.L	13/09/2018	14/09/2018	FACTURA	0001- Nº 005537	2.406,28	ERROR EN RESOLUCION
7	23.22.44	OFICINA DE IMPRESIÓN	F03-00165	ENTERPRISE CHIMENA SERVICE S.A.C.	20/03/2018	03/05/2018	FACTURA	001- Nº 001117	1.369,44	ERROR EN PARTIDA PRESUPUESTAL
TOTAL S/.									34.530,78	



RECONOCIMIENTO DE DEUDA POR ADQUISICIÓN DE BIENES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº	CLASIFICADOR DE GASTO	DEPENDENCIA / UNIDAD	Nº O/C	Nº SIAF	PROVEEDOR	FECHA DE EMISIÓN O/C	FECHA DE INGRESO DEL BIEN	TIPO DCTO	NÚMERO DCTO	IMPORTE S/.	DETALLE DEL BIEN
1	26.32.12	USGOM	F03-00116	055617	MULTISERVICIOS OSQUIN E.I.R.L.	26/11/2018	03/12/2018	FACTURA	- Nº 000374	24.830,00	INGRESO AL ALMACEN EN DICIEMBRE 2018
TOTAL S/.										24.830,00	

